COMUNICADO Nº 0484 - 2025

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE <u>MÈDICO</u> **PSIQUIATRA** PARA EL:

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE SICUANI.

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE (EN SOBRE CERRADO); O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe, CUYA PROPUESTA (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, DECLARACIONES JURADAS, CARTA DE AUTORIZACIÓN CCI Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA); DEBERÁN SER PRESENTADOS CORRECTAMENTE ESCANEADOS, NÍTIDOS, Y CON LETRAS LEGIBLES.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 29/09/2025

- PRESENTACION DE PROPUESTAS 30/09/2025

NOTA:

- ESCRIBIR EN EL ASUNTO:
- EJEMPLO: CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS PARA: **MEDICO PSIQUIATRA.**
- PARA: EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE SICUANI.

NOTA: EN CASO DE PRESENTARSE EN MÁS DE UNA CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS, SOLO SERÀ VALIDA LA PRIMERA PROPUESTA PRESENTADA.

NOTA: EN CASO DE PRESENTARSE EN MÁS DE UNA CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS PARA EL MISMO LUGAR Y LA MISMA CONVOCATORIA, NO SE LE CONSIDERA LA POSTULACION SI SE PRESENTARA A LAS DOS CONVOCATORIAS CON EL MISMO FIN DEL SERVICIO Y EL MISMO LUGAR.



EL ENVIO DEL CV ES PERSONAL, NO SE ACEPTARÁ, CORREOS DE TERCEROS.





V°B°.JEFE LOGISTIC

UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC: 20527179221

DIRECCION : CALLE PAMPACUCHO Nº 127 SICUANI-CANCHIS-CUSCO.

TELEFONO: 084-352765

correo electronico: logistica@redsaludcce.gob.pe

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

SOLICITUD DE COTIZACION

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Numero Cotizacion:

0786- 2025

4871

INFORME N° 2332-2025 G R CUSCO/GRSC/U E 401/SCCE/DAIS INFORME N° 189-2026 G R CUSCO/DRSC/U E 401/SCCE/DAIS/PPO/PSM

					FECHA		29/09/2025
RAZON SOC	!IAL:						1
RUC: DIRECCION	т.				FIJO:		
	ECTRONICO :			TELEFONO	MOVIL:		
	CUENTA INTERBANCARIA CCI:					_	
CODIOO DE	COBNIA INTERDANCARIA CCI:			FECHA DE	COTIZACION	1:	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR		PLAZO DE EJECUCION	LINIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA	Precio por Entregable					
	PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA						
001	CONTRATACION DE SERVICIO POR LOCACION DE SERVICIO DE PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA() LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO: PARA CENTRO DE SALUD DE MENTAL COMUNITARIO DE SICUANI()		03 entregables según TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA						
						The state of the s	
						,	
	PRECIO TOTA	L OFERTA	s/.				
CONDICIONES D					т		
	rega: Dias calendarios. psicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.				Importanto: To	des les procies units	:aa afadadaa dabaa
	nercial del bien o del servicio:meses desde la prestacion del bien	1 o servicio			incluir IGV y otr	dos los precios unitar ros costos; asi tambie resentar enmendadu	en se rechazara este
DUCUMENTOS	DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, O	CASO CONTRA	RIO NO SERA ADMITI	IDA:			
1. Declaracion ju	urada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el mont	to total es > 1 Ul	T (32069),Adjunto a la r	presente.			
	umentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o t						
3. Copia simple	de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se	considerara su	cotizacion.				
PENALIDADES							
	UiT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Seguni						
2. Mayores a 8 l	UIT 10% como maximo al monto total,Segun LEY DE CONTRATACIONES	S DEL ESTADO	Y SU REGLAMENTO	(LEY N°32069)			
CREGION CARLIEU BBOO JEFAT	GOBIERNO SEGIONAL DE COMPANION		NO REGIONAL DE CU REGIONAL DE SALUD CI REGIONAL DE SALUD CI REGIONAL DE CANCHIS ES MILLE DE COTIZACIO RELE DE COTIZACIO	mpa			

FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR LOCACION DE SERVICIOS DE ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA PARA EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE SICUANI

a. Área Usuaria solicitante y a que Unidad Ejecutora pertenece

Dirección de Atención Integral de Salud – Programa Presupuestal de Control y Prevención de la Salud Mental. Ejecutora: 401 Salud Canas Canchis Espinar.

b. Denominación de la contratación:

Contratación de Servicios por Terceros, para la Atención Médica Especializada en Psiquiatría para el Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani.

- Objetivo de la Contratación:

Contrato de (01) Médico con especialidad en Psiquiatría para que realice las atenciones especializadas en psiquiatría en el Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani

- Finalidad Pública:

Es la atención en el Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani, a través de la evaluación y diagnóstico, Tratamiento farmacológico en diferentes etapas de vida, tratamiento de casos de trastornos afectivos (depresión, ansiedad y conductas suicidas), problemas por el consumo de alcohol, y el desarrollo de trastornos mentales graves (psicosis, esquizofrenia), para lo cual es de vital importancia poder realizar la atención oportuna con un especialista en medicina psiquiátrica, para la recuperación, tratamiento y seguimiento de estos usuarios, con el fin de lograr la reinserción a la sociedad. Todo esto en cumplimiento de la reforma de la ley de salud mental Ley N°30947.

c. Términos de Referencia:

Actividades del Médico Psiquiatra (por entregable):

- Realizar 204 atenciones por entregable las cuales serán coordinadas y proporcionadas por el establecimiento de salud, considerando dentro de mencionadas actividades las 17 consultas médicas especializadas mínimamente por turno en establecimiento (Evaluación, diagnóstico, Tratamiento farmacológico y visitas domiciliarias en diferentes etapas de vida)
- Seguimiento de usuarios a través de teletrabajo
- Participación en los acompañamientos clínicos psicosociales.
- Atención y seguimiento en el establecimiento de salud.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Reuniones clínicas mensuales para análisis de caso o fortalecimiento de competencias con los profesionales del Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani. (presencial o virtual)

d. Perfiles requeridos para la contratación:

Médico Psiquiatra:

PERFIL COMPLEMETARIO
Conocimiento en el manejo de computación (Excel, Power Point y Word).
De preferencia con conocimiento Básico de quechua
Disponibilidad inmediata
Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo
trato y trabajo en equipo





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

e. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- RUC activo y habido
- Registro Nacional de Proveedores

f. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

- LUGAR: Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani
- PLAZO El personal contratado se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia por un periodo de 03 entregables, según el siguiente detalle:
 - Primer entregable a los 30 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
 - Segundo entregable a los 60 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
 - Tercer entregable a los 90 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

g. CONFIDENCIALIDAD:

El contratista deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la entidad, en materia de seguridad de información, dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

h. FORMA DE PAGO:

Para la presente contratación el pago se realizará en un solo pago por entregable después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad por el área usuaria, para ello el locador tendrá que presentar el entregable de manera mensual detallando las actividades desarrolladas, el mencionado informe tiene que contener el visto bueno del jefe del Centro de Salud Mental Comunitario de Sicuani.

i. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La coordinación se realizará con el responsable del programa presupuestal de control y prevención en salud mental. Se supervisará de forma inopinada al profesional en mención para el cumplimiento de las actividades antes desarrolladas. El área que se encargará de dar la conformidad del servicio será la Dirección de Atención Integral de Salud — Coordinación del Programa Presupuestal de Control y Prevención de la Salud Mental. Previa presentación del informe de actividades del locador.

j. PENALIDADES:

- Si el contratista no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicara una penalidad pecuniaria por cada día de atraso. La entidad tiene derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.
- En caso de que el contratista del servicio resuelva de manera unilateral la orden de servicio vigente, se aplicara una penalidad pecuniaria.
- En caso de incumplimiento de obligaciones contractuales, se procederá a resolver el contrato y/o orden, tomando como referencia el procedimiento establecido en los artículos 164 y 165 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, puede resolverse de forma total o parcial la Orden de Servicio y/o contrato por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área Usuaria

k. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

- El personal contratado de salud se sujeta a cumplimiento de las normativas vigentes en materia de salud.
- Los productos deberán ser entregados y sustentados en la forma y plazos que se indican en los términos de referencia.
- No incluye viáticos ni otros gastos.

I. MONTO TOTAL ESTIMADO PARA EL SERVICIO

\$/25,500.00

DIRESA CUSCO
DIRESA CUSCO
RED DE SALUD CAN'S CANONIS ESPINAR
P Paul C. manus Alemenstre



Gobierno Regional de Cusco Gerencia Regional de Salud Unidad Ejecutora N°401 - Salud Canas Canchis Espinar

UNIDAD DE LOGISTICA

HUELLA DACTILAR



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECLARACIÓN JURADA
El que suscribe,identificado (a) con DNI
N°domiciliado(a)en
DepartamentoProvinciaDistritoDistrito
DECLARO BAJO JURAMENTO*:
 Que no tengo ningún impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en el Articulo de la ley Nº32069" ley general de contrataciones públicas" así como la ley de procedimiento administrativo general, ley Nº27444, cuando corresponde De ser seleccionado autoriza pero efectos de malíficación de la cuando corresponde.
 De ser seleccionado autorizo para efectos de notificación al correo electrónico consignado/o domicilio.
Que, no estoy vinculado/a laboralmente a otra entidad pública o privada, bajo ninguna modalidad que no me permita ejercer legalmente y físicamente el trabajo que se me asigne.
Que, estoy vinculado/a laboralmente a otra entidad pública o privada, comprometiéndome a presentar la carta de renuncia irrevocable, antes de la suscripción del contrato.
Soy personal médico y/o profesional de la salud con especialidad, y la cual me permite brindar mis servicios en dos instituciones del Estado. (LEY Nº 32145 DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ PARA HABILITAR EL DOBLE EMPLEO O CARGO PÚBLICO REMUNERADO AL PERSONAL MÉDICO O ASISTENCIAL DE SALUD) Manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso me sujeto a los alcances de lo establecido
en el Art. 438° del Código Penal.
Adicionalmente, manifiesto que la contravención de lo declarado bajo juramento, será casual de descalificación y/o resolución de contrato.
Sicuani, dedel 2025.
FIRMANOMBRES Y APELLIDOS:
DNI:
FECHA:

^{*}Marcar con una X en el recuadro según corresponda a su caso particular



Goblerno Regional de Custo. Selender Regional de Salue Unidad Ejecutora N°401-Salud Canas Canchis Espinar

UNIDAD DE LOGISTICA



"Año de la recuperación y consolidación de la Economía

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Señores:

UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR - UNIDAD DE LOGISTICA

Presente. -

Asunto

: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de 20 dígitos es:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	10	40	20
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

PROVEEDOR:

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°:

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	13
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

DETRACCION:

|--|--|

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente, para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura y/o Recibo por Honorarios a ser emitido por el suscrito, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta de la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,